

**ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A.  
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR**

**UNISER S.A**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A. (SEGUNDA CONVOCATORIA) DEL DÍA SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintidos días del mes de febrero de dos mil veinte, siendo las once horas en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, ubicado en la Avenida Urbana, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Estación de Servicios Universitarios Uniser S.A. (SEGUNDA CONVOCATORIA), presidida por el Econ. Guillermo Hinojosa García y con la asistencia de los Señores Ing. José Salazar Vélez, Tec. Maribel Mendoza Guevara - Miembros del Directorio; de la Ing. Janeth Moreira Zambrano - Comisaria de la Compañía; Ing. Jomaira Beatriz Solórzano Macías - Gerente General de Uniser S.A., e integrada por los Señores Accionistas: Alcivar Rivera Flora Amira, Argentales Alcivar Noel Enrique, (Herederos y Cónyuge sobreviviente de Carreño Cedeño Francisco Gonzalo), Gómez Intriago Gustavo Joel, Looz Cuenca Nilda Esperanza, Macías Yépez Jorge Eduardo, Molina Molina José Luis, Muñoz Reyes Raúl Alberto, Sánchez Álava Emilia Asunción, Vélez Briones José Félix, que representa un total del 2.98% del capital social pagado.- El señor Presidente da la bienvenida a los presentes e informa que la Señora Secretaria Lcda. Pamela Vélez Mendoza no actuará como Secretaria de la Junta debido a que se le ha presentado una calamidad doméstica y se solicita a los Miembros presentes que se designe a una Secretaria Ad-Hoc de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimocuarto del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A.- Dignatarios de Las Juntas, el cual en su parte pertinente dice "... debiendo actuar como Secretario la persona designada para este cargo, en caso de ausencia, se designará un Secretario Ad-Hoc que será nombrado por la misma Junta", ante lo cual el Ing. José Luis Molina Molina motiona que la Sra. Maribel Mendoza Guevara actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, moción que es apoyada por la Ing. Flora Alcivar Rivera, moción que sometida a votación es Aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.- Se solicita que por secretaría se de lectura al Artículo Decimotercero del Estatuto Reformado de la Compañía UNISER S.A., el mismo que textualmente dice.- Quórum.- La Junta General no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, si no estuviese representado por los concurrentes a ella por lo menos el cincuenta por ciento del capital social pagado. De no existir quórum se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión, advirtiéndose que se efectuará dicha junta cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el valor de las acciones que representen, todo ello salvo disposición legal en contrario. En la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto señalado para la primera. Por lo que el Presidente procede a instalar la sesión y dispone por secretaría que se de lectura a la segunda convocatoria a esta sesión, publicada en el matutino "El Diario" el día martes 11 de febrero del 2020; por lo tanto por ser Segunda Convocatoria esta sesión se la realiza con el número de accionistas presentes y que representan el 2.96% del Capital Social pagado.- Seguidamente el Presidente de la Compañía pone a consideración el siguiente orden del día. 1.- Lectura y Aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria del sábado 02 y sábado 16 de marzo de 2019, 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente de la Compañía, 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía, 4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A.,

**ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A.**  
**PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR**

correspondiente al ejercicio económico del año 2019, 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, 7. Conocer el informe preliminar sobre la auditoría externa llevada a cabo para el período económico 2019, 8.- Solicitar la autorización a la Junta General de Accionistas para la contratación de una auditoría externa, correspondiente al año 2020, 9.- Designación del Presidente y de los Tres Vocales Principales del Directorio y sus respectivos Suplentes y del Secretario de la Compañía, 10.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2020; el mismo que es puesto a consideración a los asistentes, moción para su aprobación el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que es apoyada por la Ing. Flora Alcivar Rivera, la misma que sometida a votación es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. 1.- Lectura y Aprobación de las actas de las sesiones de la Junta General Ordinaria del sábado 02 y sábado 16 de marzo de 2019. Se da lectura por parte de la señora Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del sábado 2 de marzo de 2019, al respecto el Ing. Jorge Macías Yépez moción que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por la Ing. Flora Alcivar Rivera, moción que fue sometida a votación y es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. Así mismo se da lectura por parte de la señora Secretaria del acta correspondiente a la sesión ordinaria del sábado 16 de Marzo de 2019; al respecto el Ing. Gustavo Gómez Intriago moción que se apruebe dicha acta, la misma que fue apoyada por el Ing. José Luis Molina Molina, moción que fue sometida a votación y es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía. El señor Presidente manifiesta que en las copias fotostáticas que se han entregado a los señores accionistas consta el informe de él como tal, y que se anexa a esta acta; el mismo que lo pone a consideración de los presentes y que si tienen alguna observación que hacer al mismo lo indiquen.- El Señor Presidente pone a consideración su informe, el Ing. José Félix Vélez Briones, moción que se apruebe el informe del Presidente de la Compañía, moción que es apoyada por el Ing. José Luis Molina Molina, la misma que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes en esta junta y se resuelve: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Presidente de UNISER S.A Econ. Guillermo Hinojosa García. 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía. El señor Presidente manifiesta de que en las copias fotostáticas entregadas a los señores accionistas, consta el informe presentado por la Ing. Jomaira Bealriz Solórzano Macías, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de los presentes y que si tienen alguna observación que hacer al mismo lo indiquen, el Ing. Jorge Macías Yépez, moción que se apruebe el informe de la Señorita Gerente General de la Compañía, la que fue apoyada por el Ldo. Raúl Muñoz Reyes e Ing. Flora Alcivar Rivera, moción que fue sometida a votación y es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad el informe presentado por la Ing. Jomaira Solórzano Macías, Gerente General de la Compañía. 4.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. En relación a este informe, el señor Presidente de la misma manera manifiesta de que en las copias fotostáticas que se le ha hecho llegar a los accionistas, consta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 de la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc., Comisaria de la Compañía Uniser S.A., el cual se anexa a esta acta y que lo pone a consideración de esta Junta y que si existe alguna observación que hacer al mismo lo indiquen; el Ing. Jorge Macías Yépez moción que se apruebe el informe de la Ing. Janeth Moreira Zambrano de Vélez - Comisaria de la Compañía, la que es apoyada por la Ing. Flora Alcivar Rivera, moción que fue sometida a votación y es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad el informe correspondiente

## **ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A. PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR**

al Ejercicio Económico del año 2019 presentado por la Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Sc. comisaria de la Compañía Uniser S.A., y que se comunique a la Gerente General y Contadora de la Compañía para que se dé fiel cumplimiento a las recomendaciones hechas por la Comisaria de la Compañía.- 5.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El señor Presidente manifiesta de que en las copias fotostáticas entregadas a los señores accionistas, constan los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019 los cuales se anexan a esta acta; el señor Presidente los pone a consideración de la Junta General de Accionistas y que si tienen alguna observación que hacer a los mismos lo indiquen; el Ing. José Félix Vélez Briones mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, la moción es apoyada por la Ing. Flore Alcivar Rivera, moción que fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo que se resuelve: aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Uniser S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019 - 6.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2019. El señor Presidente manifiesta que aprobado el Balance General y el Estado de Resultados de esta compañía, y en base a ello, corresponde como utilidad líquida la cantidad de dieciséis dólares con cuarenta y siete centavos (\$16.47) que corresponde al 23.62% a distribuirse por cada acción; se debe resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, al respecto el Ing. Jorge Macías Yépez mociona que se proceda a pagar las utilidades a los accionistas y empleados, la misma que es apoyada por el Ing. José Luis Molina Molina, moción que sometida a votación fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, y se resuelve aprobar por unanimidad que se proceda al pago respectivo de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 a los señores accionistas y empleados - En este punto pide la palabra la Ing. Emilia Sánchez Álava y pide que se le explique el porqué el precio de la gasolina Super está más alta que en las otras Estaciones de Servicios y se debe considerar que el precio de este combustible en las Estaciones cercas a la nuestra tienen un precio más bajo.- La Sra. Gerente interviene y expone que el precio de la gasolina Super depende de dos factores importantes el primero es que los costos operativos de la Estación de Servicios son más altos que las otras Estaciones y que además la Estación de Servicios UNISER S.A. cumplen con todos los requisitos de ley que contempla este tipo de negocios y que son altos; y segundo que de acuerdo a lo que se estableció con la liberación del subsidio de este combustible es que el precio está sujeto a la oferta y demanda.- El Ing. José Félix Vélez Briones interviene y expone que se considere lo indicado por la Ing. Emilia Sánchez Álava en el Directorio y también indica que es preferible tener una utilidad razonable y cumplir con todos los requerimientos legales que se deben hacer y evitar inconvenientes con las Instituciones de control.- Así mismo el Ing. José Luis Molina Molina pide la palabra y expresa que el nota que el mercado de los clientes que se consideraba cautivo se encuentra disperso y que a nivel de Directorio se debe considerar realizar estrategias para recuperar el mercado y hacer un empoderamiento por parte de los socios para que vuelvan a comprar combustible en la Estación de Servicios UNISER S.A.- 7.- Conocer el informe preliminar sobre la auditoría externa llevada a cabo para el periodo económico 2019. En este punto se procede a dar la lectura del informe preliminar presentado por la Ing. Roxana Zambrano Gómez, quien realizó la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2019 de la Estación de Servicios Universitarios UNISER S.A.; el Señor Presidente informa que se ha procedido a realizar el inventario de bienes y elaboración del Manual de Funciones y Estructural, Código de Ética de la Estación de Servicios UNISER S.A., dando cumplimiento a lo que la auditora externa y Comisaria de la compañía recomendó en el año 2018, el mismo que es puesto a consideración de los

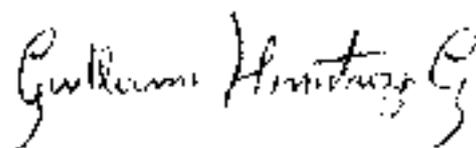
## **ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A.** **PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR**

accionistas, para lo cual el Ing. Jorge Macías Yépez mociona que se apruebe el informe preliminar de la auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 presentado por la Ing. Roxana Zambrano, moción que es apoyada por la Ing. Emilia Sánchez Alava, moción que sometida a votación fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y se resuelve: aprobar por unanimidad el informe preliminar de la auditoría externa correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2019, presentado por la Ing. Roxana Zambrano Gómez - Auditora Externa y que se comuniqué de este particular a la Gerente General y Contadora de la Compañía.- 8.- Solicitar la autorización a la Junta General de Accionistas para la contratación de una auditoría externa, correspondiente al año 2020. Al respecto el Econ. Guillermo Hinojosa García en calidad de Presidente de la Compañía, explica a los Accionistas que por disposición gubernamental a partir del año 2018 se debe contratar una auditoría externa por cuanto la Empresa tiene más de 500.000 dólares en activos, y solicita se autorice contratar para el Año 2020 la Auditoría Externa; el Ing. Jorge Macías Yépez mociona que se autorice al Directorio de la empresa la contratación de la Auditoría Externa para el año 2020, moción que es apoyada por el Lcdo. Raúl Muñoz Reyes, moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, y se resuelve: autorizar al Directorio de la empresa la contratación de la Auditoría Externa para el Período 2020.- 9.- Designación del Presidente y de los Tres Vocales Principales del Directorio y sus respectivos Suplentes y del Secretario de la Compañía.- El Ing. Gustavo Gómez Intriago pide la palabra y presenta una Lista de Accionistas para que integren el nuevo Directorio 2020 – 2023 de la siguiente manera: Presidente: Econ. Guillermo Hinojosa García, Vocales Principales: 1er Ing. José Félix Vélez Briones, 2do Ing. José Vicente Salazar Vélez, 3ero Ing. Alejandro Ovidio Moreno García; Vocales Suplentes: 1er Ing. Jorge Eduardo Macías Yépez, 2do Ing. Flora Amira Alcívar Rivera, 3ero Dra. María Cristina Velásquez Moreno; Secretaria: Tec. Leonor Maribel Mendoza Guevara. La Ing. Emilia Sánchez Alava pide la palabra y expone que los miembros a elegirse deben estar presente en la sesión - El Ing. Félix Vélez Briones pide la palabra y menciona que no existe dentro del Estatuto ningún impedimento para nombrar a una persona ausente - Una vez presentada la Lista, el Lcdo. Raúl Muñoz Reyes apoya la moción presentada por el Ing. Gustavo Gómez, la misma que es sometida a votación, obteniéndose nueve (9) votos a favor que representa el 2.92% del capital social y un voto (1) de la Ing. Emilia Sánchez Alava que vota en contra de la lista y que representa el 0.04% del capital social, y se resuelve: aprobar la lista presentada por el Ing. Gustavo Gómez para formar el nuevo Directorio de la Estación de Servicios UNISER S.A para el periodo 2020 – 2023, quedando integrada de la siguiente forma: Presidente: Econ. Guillermo Hinojosa García, Vocales Principales: 1er Ing. José Félix Vélez Briones, 2do Ing. José Vicente Salazar Vélez, 3ero Ing. Alejandro Ovidio Moreno García, Vocales Suplentes: 1er Ing. Jorge Eduardo Macías Yépez, 2do Ing. Flora Amira Alcívar Rivera, 3ero Dra. María Cristina Velásquez Moreno, Secretaria: Tec. Leonor Maribel Mendoza Guevara. 10.- Designación del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del año 2020. El Ing. Gustavo Gómez Intriago solicita la palabra y mociona a la Ing. Janeth Divina Moreira Zambrano para que se la reelija como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez como Comisaria Suplente de la Compañía Uniser S.A para el ejercicio económico 2020, la moción es apoyada por el Lcdo. Raúl Muñoz Reyes, moción que fue sometida a votación, obteniéndose 9 votos (9) a favor que representa el 2.92% del capital social y un voto (1) de la Ing. Emilia Sánchez Alava que vota en contra de la lista y que representa el 0.04% del capital social y se resuelve: nombrar a la Ing. Janeth Divina Moreira Zambrano como Comisaria Principal y a la Ing. Eva Marisol Romero Vélez como Comisaria Suplente de la compañía Uniser S.A. para el Ejercicio Económico del año 2020 Siendo las 12H20 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la

**ESTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UNISER S.A.**  
**PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR**

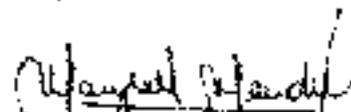
---

sesión; firmando para constancia conjuntamente con la señora secretaria Ad-Hoc. Que certifica:



Econ. Guillermo Hinojosa García  
**PRESIDENTE**

Portoviejo, 22 de febrero de 2020.



Tec. Maribel Mendoza Guevara  
**SECRETARIA Ad-Hoc**